



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

MINISTERIO DE HACIENDA

-7 ENE. 2010

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

21.12.09
ZZ -650

346

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
1 2 2 0 3
RECEPCION

REF: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO 2010 DE LA EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

SANTIAGO, 29 DIC. 2009

RECEPCION

EXENTO N° 1541

DEPART. JUNINGO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUTORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

VISTOS: el artículo 11° de la Ley 18.196, los Decretos Exentos Conjuntos N° 41 de 1983 y N°724 del 2001, ambos de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción; y la Ley N°19.542,

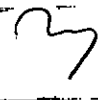
DECRETO :

- I. **APRUEBASE** el Presupuesto de Caja para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Coquimbo" que a continuación se indica:

REFRENDACION

REF. POR S. _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR S. _____
IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____

--	--	--

MINISTERIO DE HACIENDA

JEFE OFICINA DE PARTES

II.-

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO**PRESUPUESTO DE CAJA 2010**

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	Millones de \$
			<u>INGRESOS</u>	<u>1.533,6</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	1291,4
	01		Ventas de Bienes y Servicios	1291,4
02			RENTA DE INVERSIONES	20,0
04			VENTA DE ACTIVOS	200,0
	42		Activos Financieros	200,0
07			OTROS INGRESOS	5,0
	79		Otros	5,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	17,2
			<u>GASTOS</u>	<u>1.533,6</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	286,7
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	247,8
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0,5
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	0,5
		001	Finiquitos de cargo de la Institución	0,5
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	527,3
	31		Transferencias al Sector Privado	1,0
	34		Transferencias al Fisco	526,3
		001	Impuestos a la Renta D.L. N°824 de 1974	62,3
		002	Impuestos a la Renta D.L. N°2.398 de 1978	146,5
		003	Impuesto al Valor Agregado	97,5
		004	Dividendos, Anticipos y/o Utilidades Art. 29° D.L. N°1.263 de 197	220,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	463,6
	80		Compra de Títulos y Valores	463,6
90			SALDO FINAL DE CAJA	7,7

GLOSA:

(1): Dotación Máxima de Personal :17

II. **APRUEBESE** el Estado de Resultados para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Coquimbo" que a continuación se indica:

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADO RESULTADOS 2010

Denominación	Millones de \$
Resultado de Explotación	343,8
Margen de Explotación	606,2
Ingresos de Explotación	1053,6
Costo de Explotación	-447,4
Gastos de Administración y Ventas	-262,4
Resultado Fuera de Explotación	25,8
Ingresos Financieros	30,0
Otros Ingresos Fuera de Explotación	15
Gastos Financieros	
Otros Egresos Fuera de la Explotación	-4,2
Corrección Monetaria	-15
Resultado Antes de Impuesto a la Renta e ítemes extra	369,6
Impuesto a la Renta	-210,7
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	158,9

//.

SP


ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


HUGO LAVADOS MONTES
Ministro de Economía, Fomento
y Reconstrucción


MINISTRO ANDRÉS VELASCO BRAÑES
Ministro de Hacienda

HA


MINISTRO RENÉ CORTÁZAR SANZ
Ministro de Transportes y
Telecomunicaciones

Lo que transcribo a usted para su conocimiento
Saluda Atte. a usted

MARÍA OLIVIA RECARTE HERRERA
Subsecretario de Hacienda